

Apoyo económico a deudos por Covid-19, propone diputado Marlon Ramírez

- Plantea el legislador la creación de un fondo solidario como medida de auxilio para quienes sufren mayor vulnerabilidad por la pandemia.

Los viudos, las viudas, las huérfanas y los huérfanos cuyos parejas y padres o madres hayan fallecido a causa del Covid-19 podrían recibir un apoyo económico de parte del gobierno estatal, de acuerdo con la propuesta presentada por el diputado Marlon Eduardo Ramírez Marín.

Al celebrarse la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el referido legislador presentó un anteproyecto de punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado a disponer los recursos necesarios para conformar un Fondo Solidario por Estragos del Covid-19 para el año 2022.

El propósito principal de dicho fondo –explicó el Diputado- consiste en otorgar un apoyo económico mensual a quienes han sufrido la pérdida de su familiar inmediato y contribuir así a satisfacer sus necesidades básicas.

Desde la tribuna, el integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que millones de compatriotas han sido afectados por esta enfermedad, otros por la pérdida de familiares, a lo que agregó pérdida de empleos, reducción de salarios, cierre de empresas y restricciones en la movilidad.

Marlon Ramírez recordó a las familias que han perdido a varios de sus integrantes por la pandemia y a las que están afligidas porque el sostén de la casa –el padre o la madre- se quedó sin empleo.

Por todo esto, para el legislador, resulta imperativo tomar medidas orientadas a proporcionar auxilio a quienes han resultado más vulnerables ante los efectos de la pandemia por la pérdida sufrida.

Con la adhesión de las diputadas Anilú Ingram Vallines, Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre y Verónica Pulido Herrera, así como de los legisladores Juan Enrique Santos Mendoza y Othón Hernández Candanedo, este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

##-##-##